

Índice

25 Cuestiones sobre la orientación homosexual

1. ¿Qué es la orientación sexual?	6
2. ¿Qué es la homosexualidad?	7
3. ¿Quiénes son los adolescentes gays y lesbianas?	7
4. ¿Cómo se llega a ser lesbiana o gay?	7
5. ¿Cómo viven las lesbianas y los gays?	7
6. ¿En qué se distinguen las lesbianas y los gays?	7
7. ¿Tienen los gays y las lesbianas preferencia por algún trabajo o alguna actividad particular?	8
8. ¿Las parejas de lesbianas y de gays reparten los roles masculino y femenino?	8
9. ¿Cuántos gays y lesbianas hay?	8
10. ¿Por qué se sabe más sobre los gays que sobre las lesbianas?	8
11. ¿Tienen los gays más posibilidades de contraer el sida u otras enfermedades?	9
12. ¿Es legal ser lesbiana o gay en España?	9
13. ¿Es la homosexualidad una enfermedad?	9
14. ¿Es la homosexualidad una cuestión exclusivamente sexual?	9
15. ¿Qué son la homofobia y el heterosexismo?	9
16. ¿Cómo se generan la homofobia y el heterosexismo?	10
17. ¿Cuáles son los principales problemas con los que se enfrenta una lesbiana o un gay adolescentes?	10
18. ¿Qué supone para una persona reconocer su homosexualidad (salir del armario, en términos coloquiales)?	11
19. ¿Cuándo se reconoce a una tercera persona la propia homosexualidad?	11
20. ¿A quién hablan primero de su orientación sexual las lesbianas y los gays?	11
21. ¿Cómo suelen reaccionar los padres y las madres ante una hija lesbiana o un hijo gay?	11
22. ¿Cómo se pueden combatir la homofobia y el heterosexismo desde las escuelas?	12
23. ¿Qué se le puede decir a un adolescente que siente dudas sobre su orientación sexual?	12
24. ¿Cómo se debe responder a preguntas sobre la homosexualidad?	12
25. ¿Se fomenta la homosexualidad al hablar de ella?	13

Anexos

• Ejemplos sobre cómo introducir el tema de la orientación sexual en las clases	14
• Dinámicas para generar debate	14
• Direcciones y teléfonos útiles	15

Comité de elaboración Jesús Generelo • Beatriz Gimeno • Carlos Rodríguez Muñoz
• Antonio de la Muela • Jaime del Val • **Redacción** Jesús Generelo

Fotos: Sergio Daniel del Val Ruiz.

Modelos: Ander Mendizabal Borda y Mar Mut Rueda

Colaboran: Yolanda y alumnado del I.E.S. Utopía (Fuenlabrada, Madrid)

25 CUESTIONES SOBRE LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Unidad Didáctica



Cómo abordar la orientación afectiva y sexual
hacia personas del mismo sexo en la enseñanza

Presentación

DESDE LA FIRMA DEL PROTOCOLO de colaboración de CCOO (comisiones obreras) y la FELGTB(federación estatal de lesbianas, gays transexuales y bisexuales) el día 17 de mayo de 2007 venimos trabajando en la convicción de elaborar materiales que garanticen la formación y orientación de todos aquellos profesionales dedicados a la enseñanza en cualquiera de sus ámbitos.

Desde CCOO tenemos la responsabilidad de favorecer la incorporación de elementos favorecedores del respeto a la diversidad afectivo y sexual, que debido a la falta de recursos y materiales, provoca la tendencia general a la invisibilización en los centros educativos.

Es pues, un compromiso con el alumnado en general y con el alumnado homosexual, bisexual y transexual en particular lo que genera una intensificación en nuestras publicaciones, que faciliten la ardua tarea de formar ciudadanos y ciudadanas más críticos, libres y tolerantes a lo que los equipos docentes deben enfrentarse diariamente, en la mayoría de los casos sin el apoyo de las Administraciones educativas.

Es por tanto que desde la Federación de Enseñanza de CCOO pensamos tenemos el deber de facilitar la tarea de los profesionales de la enseñanza por poner de manifiesto el compromiso con la diversidad afectivo y sexual y la libertad de la persona a sentir, amar y vivir.

Iniciamos una línea de publicaciones en

torno a la homosexualidad, bisexualidad y transexualidad que favorezca a la erradicación de la homofobia y transfobia, así como a la de desarrollar el trabajo explícito en torno a este tema.

“25 cuestiones sobre la orientación sexual: como abordar la orientación afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo en la enseñanza” pretende ser una unidad didáctica que facilite la puesta en marcha de espacios de debate en el aula.

Esperamos que dicho material sea de mucha utilidad y contribuya a garantizar el trabajo educativo hacia la libertad y tolerancia.

Introducción

25 CUESTIONES SOBRE la orientación sexual es una unidad didáctica que pretende cubrir un hueco existente en la actualidad en el ámbito educativo español. La diversidad de orientaciones sexuales, constatable en la realidad social y reconocida en el ámbito jurídico español, es rara vez tratada por el sistema educativo. Aunque ahora, con la implantación de la LOE y la asignatura de Educación para la Ciudadanía, es imperativo trabajar esa diversidad, no son frecuentes los materiales que ayudan a hacerlo.

Los jóvenes viven el inicio de su sexualidad con angustia y sufrimiento al sentirse diferentes a la mayoría o, al menos, al experimentar dudas acerca de esa diferencia. La familia, por el momento, no suele ser el terreno idóneo para clarificar esas dudas. Si la comunidad educativa también les cierra sus puertas, van a desarrollar su identidad personal desde la frustración, la ignorancia y el miedo. De hecho, aunque este problema no ha sido estudiado en España, los datos disponibles de otros países de nuestro entorno hablan de una tasa de suicidios tres veces más alta entre adolescentes gays y lesbianas que entre heterosexuales, así como una fuerte tendencia al fracaso escolar y la exclusión social. Todo ello a causa de la hostilidad que perciben de su entorno.

La LOE demanda de los educadores un esfuerzo para hacer del respeto a la diversidad una de las espinas dorsales del sistema educativo. Un eje central que construya un sistema de valores

que permitan la convivencia entre todas las personas (cada una diferente de las demás) que componen la sociedad. La diversidad sexual es una de las diferencias que se deben tratar en los centros educativos y que se deben enseñar a respetar.

Y para respetar la diversidad no hay nada tan importante como desmontar los prejuicios y conocer verdaderamente en qué consisten las diferencias. Por ello se ha diseñado esta guía docente en 25 preguntas claras y sencillas, con respuestas precisas en un lenguaje coloquial. Con ella se pretende que los educadores se acerquen a una realidad que a menudo ellos mismos desconocen y, así, puedan transmitirla a su alumnado. Tal vez, si esta cadena ya no vuelve a romperse, y el respeto y la tolerancia se universalizan, en un futuro no muy lejano nadie sufrirá por ser distinto.

Unidad Didáctica: 25 cuestiones sobre la orientación homosexual

(CÓMO ABORDAR LA ORIENTACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL HACIA PERSONAS DEL MISMO SEXO EN LA ENSEÑANZA)



1. ¿Qué es la orientación sexual?

Según la APA (Asociación Americana de Psicología), la orientación sexual es la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otra persona. Es fácil distinguir de los otros componentes de la sexualidad, que incluyen el sexo biológico (presencia de órganos sexuales masculinos o femeninos), identidad de género (el sentido psicológico, social y cultural de ser hombre o mujer) y el rol social de género (conformidad respecto a las normas culturales sobre la conducta masculina o femenina). La orientación sexual existe a lo largo de un tramo continuo, cuyo rango va desde la homosexualidad exclusiva hasta la heterosexualidad exclusiva, incluyendo también varias formas de bisexualidad. Las personas heterosexuales sienten atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de distinto sexo, mientras que las personas bisexuales sienten atracción sexual, emocional y afectiva tanto hacia su propio sexo como hacia el sexo opuesto. La orientación sexual difiere de la conducta sexual, pues se refiere a sentimientos y auto-concepto. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus comportamientos.

2. ¿Qué es la homosexualidad?

Es la orientación sexual de las personas que se sienten atraídas afectiva, emocional y sexualmente hacia las personas de su mismo sexo. Las personas con una orientación homosexual a menudo se denominan gays (tanto hombres como mujeres) o lesbianas (sólo para mujeres). La orientación gay y lésbica no debe confundirse con transgénero, transexualidad, transformismo o travestismo. El adjetivo transgénero describe a las personas cuya identidad de género no se corresponde con la atribución basada en su sexo biológico. Transexual remite específicamente a personas que se han sometido a operaciones de reasignación de sexo. Transformista es la persona que realiza espectáculos en los que se viste con las ropas del otro género. Travestida es la persona que disfruta vistiéndose con ropas del género contrario. Tanto los transgéneros como los transexuales, transformistas o travestidos pueden ser hombres o mujeres, heterosexuales, homosexuales o bisexuales. Hay que distinguir siempre entre género, orientación sexual y conducta sexual.

3. ¿Quiénes son los adolescentes gays y lesbianas?

Son, por lo tanto, los adolescentes que sienten atracción por personas de su mismo sexo. Cuando descubren o intuyen esa atracción, tienden a ocultarlo por miedo al desprecio y la discriminación. Por esto, cualquier alumna o alumno de cualquier centro educativo puede estar ocultando su orientación lésbica, gay o bisexual. Estos adolescentes suelen vivir el descubrimiento de su orientación sexual con sentimientos de soledad, angustia y miedo. Es muy común que no tengan con quién hablarlo. Por ello, necesitan un apoyo y un clima de confianza que les permita afianzar una autoestima, que suelen tener muy dañada.

4. ¿Cómo se llega a ser lesbiana o gay?

Existen diferentes teorías sobre la orientación sexual de orden muy diverso: psicológicas, endocrinológicas, neuroanatómicas, genéticas... Ninguna ha sido científicamente demostrada de forma

concluyente. Lo que sí es cierto es que la orientación gay y lesbiana no se considera una enfermedad, ni un trastorno mental. Lo normal para los gays y las lesbianas es ser gays y lesbianas, igual que para los heterosexuales lo es la orientación heterosexual. Pedir a las personas que se comporten de forma contraria a su orientación sexual puede poner en serio peligro la salud y el equilibrio psicológico de esas personas.

Hay gente que descubre su orientación gay o lésbica en diferentes etapas de su vida, la mayoría comienza a hacerlo en la preadolescencia y lo desarrolla en la adolescencia. No se trata de un descubrimiento de un día para otro, sino de un proceso de conocimiento que suele desarrollarse en las siguientes etapas: sentimiento de diferencia, sorpresa ante esta diferencia, toma de contacto social, aceptación de la propia orientación. Por supuesto, estas etapas son una abstracción que no siempre se corresponde con los casos particulares.

5. ¿Cómo viven las lesbianas y los gays?

Las lesbianas y los gays viven como cualquier otra persona. Hay personas de orientación gay y lésbica en todos los ámbitos sociales, en todas las clases sociales, en todas las sociedades y las ha habido en todas las épocas. Existen tantas formas de ser gay o lesbiana como individuos que viven esta orientación. Algunos prefieren vivir en ámbitos frecuentados por gays y lesbianas; otros, lejos de ellos. Muchos viven en grandes ciudades; otros muchos, en pueblos pequeños. Tampoco son siempre reconocibles por su aspecto físico o por su pluma. La alumna de apariencia más femenina puede ser lesbiana y el alumno de apariencia más masculina puede ser gay.

6. ¿Cómo se distinguen las lesbianas y los gays?

En general, no hay características externas que los distingan de los demás. Por eso, mucha gente habla de lesbianas, gays y bisexuales como si nunca pudieran estar delante. La pluma, tanto masculina como femenina, no es exclusiva de la orientación lésbica o gay. Ni todos los gays son



amanerados ni todas las lesbianas tienen comportamientos masculinos, y viceversa. En cualquier caso, todas las personas merecen el mismo respeto.

7. ¿Tienen los gays y las lesbianas preferencia por algún trabajo o alguna actividad particular?

No, en contra de los estereotipos que todos hemos oído, no existen profesiones específicas de lesbianas y gays.

8. ¿Las parejas de lesbianas y de gays se reparten los roles masculino y femenino?

No. Cada pareja es un mundo diverso en el que es posible pactar los quehaceres y los roles en condiciones de igualdad. No es cierto que alguno de los miembros de la pareja deba asumir el rol del otro sexo. El reparto tradicional de roles de género va cambiando en las parejas heterosexuales y, por supuesto, es otro de los falsos estereotipos de las parejas de lesbianas y gays.

9. ¿Cuántos gays y lesbianas hay?

El número, en realidad, es irrelevante. Los derechos y el respeto no sólo sirven para las mayorías, pues los derechos de las minorías deberían ser igualmente reconocidos. No obstante, los estudios más fiables hablan de entre un 5 y un 10 % de la población. La presencia de variabilidad en la prevalencia de la homosexualidad simplemente denota la complejidad de los aspectos técnicos, metodológicos, ideológicos, culturales y políticos que integran cualquier estudio de este tipo. Relaciones de hombres entre sí o de mujeres entre sí han existido en todas las culturas, en todas las épocas y en todas las regiones del planeta. Cada cultura las ha interpretado de manera diferente, igual que ha hecho con las relaciones sexuales en general.

10. ¿Por qué se sabe más sobre los gays que sobre las lesbianas?

Históricamente, la sexualidad femenina ha

sido ignorada y relegada. Por ello, las lesbianas viven una doble discriminación: a causa de su orientación sexual y de su género. Si apenas se ha tomado en consideración una sexualidad femenina libre e independiente, difícilmente se va a considerar la sexualidad lésbica. A su vez, las muestras de afecto entre mujeres están más aceptadas y difundidas que entre los hombres. No se piensa de dos mujeres que vivan juntas que son pareja; sin embargo, las lesbianas existen en un número muy importante.

11. ¿Tienen los gays más posibilidades de contraer el sida u otras enfermedades?

No, las medidas de prevención en las prácticas sexuales de riesgo son iguales para todo el mundo. Es discriminatorio hablar de los homosexuales como grupo de riesgo de transmisión del VIH. Se debe hablar, en cambio, de prácticas de riesgo. Pero el tratamiento del sexo seguro es uno de los momentos en los que más claramente se puede hacer hincapié en la existencia de diversas realidades sexuales. La educación sexual debe hacerse de la manera más precisa y menos ambigua posible.

12. ¿Es legal ser lesbiana o gay en España?

No sólo es legal, sino que está defendido por la Constitución, en cuyo artículo 14 se reconoce el derecho a no ser discriminado por ninguna circunstancia personal. Desde 2005, año en el que se modificó el Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, y el 2007, año en el que se aprobó la Ley de Identidad de Género, en España no existe ninguna diferencia legal entre ser heterosexual, lesbiana o gay; o entre ser una persona transexual o no-transexual. Ahora es preciso trasladar esa igualdad legal a una igualdad real, donde la discriminación que prohíbe la ley esté exenta de la vida cotidiana.

Por ello, en el ámbito educativo, la LOE, reconoce que debe inculcarse en los centros educativos el respeto a la pluralidad de las sexualidades de los individuos y la necesidad de la convivencia de todas las diferencias que enriquecen nuestra sociedad.

13. ¿Es la homosexualidad una enfermedad?

No, ninguna asociación médica, psicológica o psiquiátrica la considera como tal. La Asociación Americana de Psiquiatría (APA) eliminó la homosexualidad de su lista de desórdenes mentales en 1973. La Organización Mundial de la Salud también la retiró de la lista de enfermedades conocidas. Los psicólogos afirman que la orientación homosexual o bisexual no es un trastorno mental o emocional, y por lo tanto no debe existir discriminación basada en la orientación sexual de los individuos (APA, 1992). Todas las asociaciones y colegios profesionales han incluido este principio en sus códigos éticos y deontológicos.

14. ¿Es la homosexualidad una cuestión exclusivamente sexual?

No, es una cuestión afectiva en su conjunto, de sentimientos y de comportamientos. El amor no está reservado para los heterosexuales ni el sexo para los homosexuales.

15. ¿Qué son la homofobia y el heterosexismo?

Homofobia es el término que se aplica a las conductas de condena y rechazo de la homosexualidad, de los gays y de las lesbianas. Algunos psicólogos la han definido como el miedo irracional y persistente a los homosexuales. Cuando lo que se desprecia o discrimina es específicamente el lesbianismo, se trata de lesbofobia. Si es la bisexualidad, bifobia. El rechazo a la transexualidad, a su vez, se denomina transfobia. El heterosexismo es el sistema ideológico que niega, denigra y estigmatiza cualquier forma no heterosexual de comportamiento, identidad, relaciones o ámbito comunitario. La homofobia y el heterosexismo pueden tener muchas caras: violencia directa, institucional, social, etc. En los centros educativos son comunes los chistes sobre la orientación sexual, los términos marica, maricón y bollera utilizados como insultos... Este uso del lenguaje violenta a los jóvenes gays y lesbianas que lo escuchan, les advierte del peligro de expresar libremente su orientación, les destroza su autoestima y les hace vivir en el miedo a ser rechazados.

16. ¿Cómo se generan la homofobia y el heterosexismo?

La homofobia y el heterosexismo se transmiten las más de las veces de forma extremadamente sutil, a menudo sin que uno se dé cuenta, más en lo que se oculta que en lo que se dice. En nuestra sociedad, los únicos modelos que se transmiten son los heterosexuales, no se hace apenas referencia a modelos de afectividad homosexuales que ayuden a los adolescentes lesbianas y gays a configurar su identidad de forma sana. Los adolescentes perciben un silencio opresivo en torno a la homosexualidad. Silencio que se traduce en un fuerte sentimiento de soledad para lesbianas, gays y bisexuales.

Constantemente se habla sin tener en cuenta la posibilidad de que haya lesbianas y gays presentes, que posiblemente están sufriendo ante un chiste que los ridiculiza o ante la presunción de

que a todos se apliquen normas heterosexuales. Esto se denomina presunción universal de la heterosexualidad.

17. ¿Cuáles son los principales problemas con los que se enfrentan una lesbiana o un gay adolescentes?

Las lesbianas, gays y bisexuales adolescentes viven inmersos en un mundo que condena su realidad al silencio. Lo que ellos sienten en su interior carece de reflejo o referente en la información que reciben del exterior. No sólo nadie les ofrece modelos positivos, sino que temen buscarlos por miedo a caer bajo el estigma de el marica o la bollera del instituto. Temen el rechazo de la familia y los amigos, que podrían desposeerlos del apoyo afectivo, social y económico que todas las personas necesitamos. También temen el rechazo en el centro educativo, donde nada les



hace suponer que allí van a encontrar un refugio en el que poder hablar con alguien que les entienda y les acepte.

18. ¿Qué supone para una persona reconocer su homosexualidad (salir del armario, en términos coloquiales)?

El reconocimiento ante los demás de la propia homosexualidad se conoce habitualmente como salir del armario. Es importante para los educadores recordar y tener en cuenta que se trata de una experiencia específica de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Los heterosexuales no deben pasar por el acto de autonombraarse porque se da por supuesto que son heterosexuales. En ese momento de reconocimiento, de salida del armario, los adolescentes necesitan especial ayuda. Este particular rito de tránsito puede ser muy duro y complicado. Hay que procurar que los jóvenes lo lleven a cabo en un ambiente de libertad y confianza que les permita desarrollar su personalidad y autoestima sin que éstas se vean dañadas por experiencias traumáticas. Es importante que tengan a mano una dirección o un teléfono en el que puedan compartir impresiones y experiencias con profesionales y expertos o con otras lesbianas y otros gays.

19. ¿Cuándo se reconoce a una tercera persona la propia homosexualidad?

La decisión de salir del armario debe tomarla cada persona cuando lo considere oportuno, eligiendo cuidadosamente el momento y las personas en las que se puede confiar. No es preciso contarlo a todo el mundo. Nadie debe obligar a las lesbianas, gays, bisexuales o transexuales a callar, pero tampoco a decirlo. Hay que tener en cuenta que a los heterosexuales se les reconoce por principio el derecho de exteriorizar y expresar sus sentimientos a los demás, el mismo derecho debe reconocerse a las personas de orientación gay, bisexual y lesbiana, no obligándoles a hacer de sus sentimientos un secreto, sino algo que se puede expresar con naturalidad. Este es, a su vez, el camino para vencer los prejuicios homófobos en



los demás y en uno mismo: el contacto personal y cotidiano con las diversas realidades humanas.

20. ¿A quién hablan primero de su orientación sexual las lesbianas y los gays?

Cada caso es diferente. Normalmente es a un/a amigo/a. Las chicas suelen ser más receptivas. En las escuelas debería haber orientadores y tutores preparados para ayudar a los/las adolescentes en esta situación, ya que, a menudo, es difícil hablar en estas edades y de estas cuestiones con los padres. El miedo al rechazo familiar se percibe como especialmente problemático. A menudo los padres también necesitan información y ayuda.

21. ¿Cómo suelen reaccionar los padres y las madres ante una hija lesbiana o un hijo gay?

En general, depende del talante y la ideología de cada progenitor. No obstante, suelen atravesar unas etapas comunes: choque, negación, sentimiento de culpa y aceptación. Los padres y las madres deben tener claro que no hay culpa ninguna y que la orientación sexual de su hijo/a no es algo de lo que lamentarse: deben ayudar a su

hijo/a a pasar por el ya difícil trance de la autoaceptación en una sociedad hostil.

22. ¿Cómo se pueden combatir la homofobia, la transfobia y el heterosexismo desde las escuelas?

Introduciendo el respeto hacia las diferentes orientaciones sexuales, identidades de género y los estilos de vida que conllevan, así como la información sobre las mismas de manera natural en la enseñanza. Esto es, ni más ni menos, lo que señala la LOE, en las transversales Educación para

la Salud, Educación Sexual, Educación para la Paz y Educación Moral y Cívica así como en la asignatura Educación para la Ciudadanía, o en las propias tutorías con alumnado.

Cuidando el vocabulario empleado y teniendo en cuenta que, en cada explicación que se hace en un aula, hay delante jóvenes lesbianas, gays, bisexuales o, al menos, con dudas sobre su sexualidad. Y que, igualmente, puede haber adolescentes transexuales. Se ha hecho un esfuerzo importante por erradicar el sexismo del sistema educativo. Este esfuerzo puede aplicarse igualmente a la orientación sexual y la identidad de género. Del mismo modo que se está realizando un esfuerzo importante por suprimir el sexismo del lenguaje educativo, se puede hacer lo propio para no discriminar ninguna orientación personal. Hay numerosos términos y frases de uso cotidiano que, en realidad, transmiten prejuicios arraigados contra la homosexualidad. Es responsabilidad fundamental de los educadores erradicar esa tradición que tan negativamente afecta a muchos jóvenes.

23. ¿Qué se le puede decir a un adolescente que siente dudas sobre su orientación sexual?

Para empezar, los educadores deben hacer un esfuerzo para conocer y comprender la problemática particular que el joven está viviendo. Nunca se debe decirle que los sentimientos que experimenta son algo pasajero. En algunos casos lo son, pero en otros, no. Siempre deben tener claro que su orientación, sea la que sea, es válida, natural, respetable y está protegida por la ley. Además, con cualquier orientación sexual va a poder desarrollar su identidad y alcanzar la felicidad. Los adolescentes tienen el derecho a descubrir en libertad y sin miedos su propia orientación sexual. Lo que, efectivamente, es pasajero es el sentimiento de duda, miedo, angustia y soledad que seguramente están sufriendo. En las manos de sus educadores está conseguir que dichos sentimientos negativos desaparezcan más rápidamente.

24. ¿Cómo se debe responder a preguntas sobre la homosexualidad?





Todas las cuestiones relacionadas con las orientaciones lesbiana, gay o bisexual, así como con la transexualidad, deben tratarse de la forma mas abierta posible para que los jóvenes no tengan la impresión de que se trata de un tabú, de algo de lo que no se puede hablar. Aquellos educadores que se sientan muy alejados o desconocedores de esta realidad deben saber que cuentan con numerosas librerías, bancos de datos y asociaciones en las que poder informarse.

25. ¿Se fomenta la homosexualidad al hablar de ella?

En modo alguno. Al dar a conocer la realidad de lesbianas, gays y bisexuales se desmontan estereotipos, se eliminan miedos y se facilita la vida a quienes sufren a causa de su condición sexual. Se puede disimular la orientación sexual, nunca transformarla. Es necesario erradicar el prejuicio de que la homosexualidad se pueda transmitir o contagiar. No es ninguna enfermedad. No hay evidencia de que persona alguna haya cambiado su orientación sexual por alguna influencia externa.

Por otra parte, también está demostrado que los prejuicios y la homofobia de los estudiantes disminuyen cuando conocen personalmente a al-

guna lesbiana, a algún gay o a algún bisexual. Por ello es muy importante la colaboración de la comunidad educativa con las asociaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, que suelen tener voluntariado para colaborar con los educadores y dar a conocer la normalidad de su vida con la finalidad de desmontar estereotipos y prejuicios que hacen daño a todo el mundo. Fomentar los prejuicios y la homofobia y la transfobia, o defender cualquier forma de discriminación sí son un crimen en cualquier nación civilizada. El prejuicio se fomenta con el silencio deliberado sobre la homosexualidad y la transexualidad. Para erradicar los prejuicios antigay y antilésbicos es necesario tratar estos temas en la educación.

Se hace ahora imprescindible la inclusión en el currículo de la asignatura Educación para la ciudadanía que garantiza la incorporación de valores en el respecto a la diversidad afectivo- sexual.

Introducir estas cuestiones en las diferentes asignaturas es, ni más ni menos, desarrollar algunas transversales tal como vienen definidas por el Ministerio de Educación: Educación para la Salud, Educación para la Paz, Educación Moral y Cívica.

Anexos

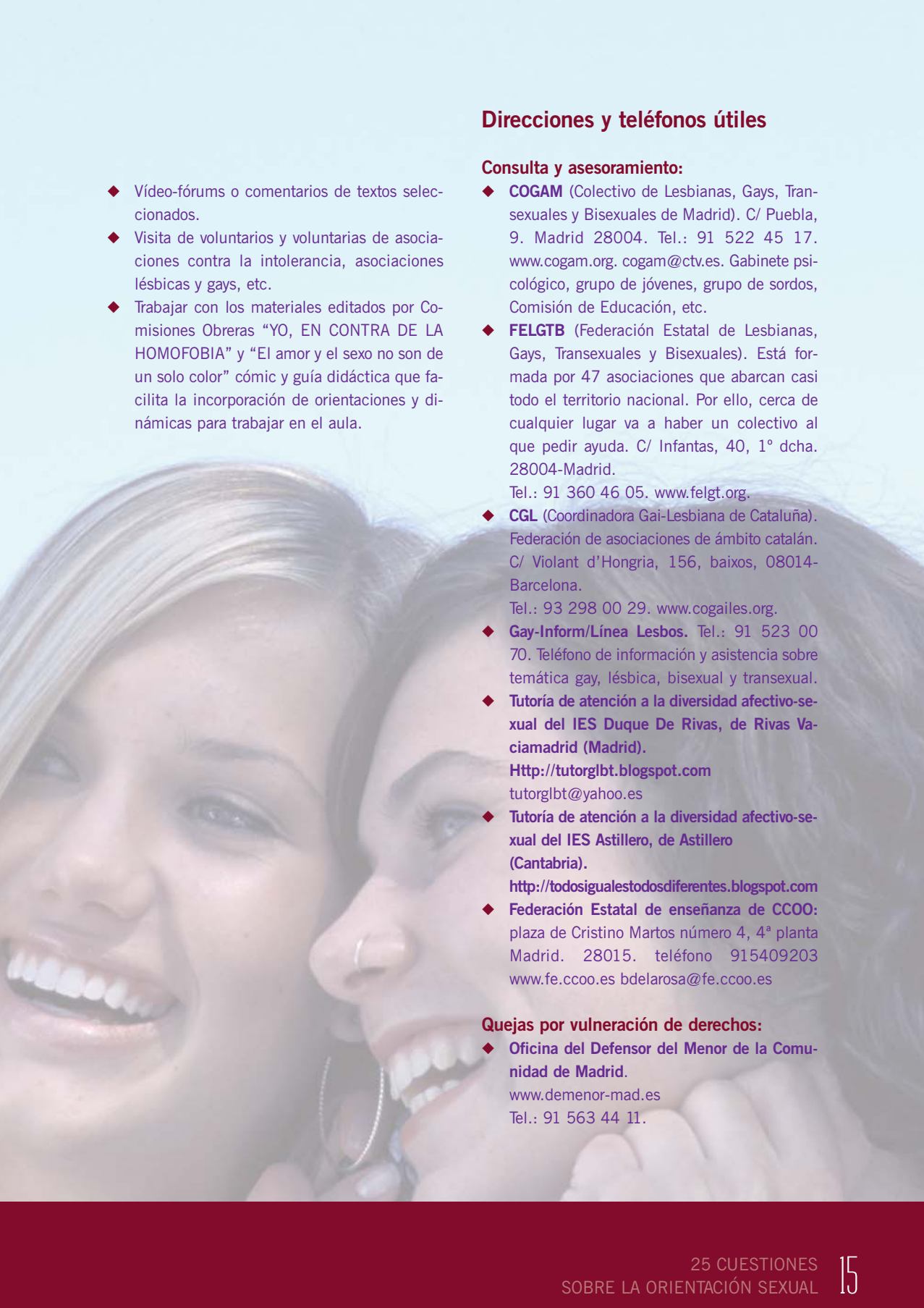
Ejemplos sobre cómo introducir el tema de la orientación sexual en las clases

- ◆ **Biología:** teorías sobre el origen de la orientación sexual; comportamientos homosexuales en la naturaleza; la sexualidad tiene muchas manifestaciones, no se reduce al sistema reproductor, etc.
- ◆ **Literatura:** hablando con naturalidad y comentando textos de numerosos autores tales como Shakespeare, Lorca, Cernuda, Marlowe, Wilde, Sor Juana Inés de la Cruz, Walt Whitman, Virginia Woolf, Truman Capote, etc.
- ◆ **Historia:** tratando con normalidad, sin tabúes y sin miedos las relaciones de Ricardo Corazón de León, Alejandro Magno o Adriano al mismo nivel que se habla del favorito de una reina o de la influencia de la mujer de un emperador; introduciendo la masacre que los nazis provocaron entre lesbianas y gays al hablar del Holocausto; incluir la lucha por los derechos de lesbianas y gays entre los movimientos sociales que han convulsionado el siglo XX: Magnus Hirschfeld, Stonewall, supresión de la Ley de Peligrosidad Social en España, el reconocimiento del matrimonio homosexual o los derechos de las personas transexuales, etc.

- ◆ **Cultura clásica:** sistema educativo griego; matrimonios homosexuales en Roma; mitos de Apolo y Jacinto o Zeus y Ganímedes; Safo, etc.
- ◆ **Plástica:** comentarios de las obras de Caravaggio, Francis Bacon, David Hockney, etc.; análisis de las diferentes miradas sobre el cuerpo humano que ha dado la historia del arte, etc.
- ◆ **Idiomas:** introduciendo en los ejemplos familias homoparentales o situaciones en las que no se dé por hecho la heterosexualidad de los personajes involucrados.
- ◆ **Lengua:** poniendo ejemplos y ejercicios con frases y textos en los que aparezcan personas homosexuales, transexuales o familias homoparentales.

Dinámicas para generar debate

- ◆ Juegos de roles: un alumno confiesa a sus padres que es gay, otros hacen de padres, otros de hermanos...; una pareja de chicas se besa en el parque, algunos de sus compañeros son ciudadanos que las recriminan, otros son público que apoya o no a la pareja, etc.
- ◆ Grupos de debate sobre imágenes propuestas, sobre noticias de la prensa, etc.



Direcciones y teléfonos útiles

Consulta y asesoramiento:

- ◆ Vídeo-fóruns o comentarios de textos seleccionados.
- ◆ Visita de voluntarios y voluntarias de asociaciones contra la intolerancia, asociaciones lésbicas y gays, etc.
- ◆ Trabajar con los materiales editados por Comisiones Obreras “YO, EN CONTRA DE LA HOMOFOBIA” y “El amor y el sexo no son de un solo color” cómic y guía didáctica que facilita la incorporación de orientaciones y dinámicas para trabajar en el aula.
- ◆ **COGAM** (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid). C/ Puebla, 9. Madrid 28004. Tel.: 91 522 45 17. www.cogam.org. cogam@ctv.es. Gabinete psicológico, grupo de jóvenes, grupo de sordos, Comisión de Educación, etc.
- ◆ **FELGTB** (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales). Está formada por 47 asociaciones que abarcan casi todo el territorio nacional. Por ello, cerca de cualquier lugar va a haber un colectivo al que pedir ayuda. C/ Infantas, 40, 1º dcha. 28004-Madrid.
Tel.: 91 360 46 05. www.felgtb.org.
- ◆ **CGL** (Coordinadora Gai-Lesbiana de Cataluña). Federación de asociaciones de ámbito catalán. C/ Violant d'Hongria, 156, baixos, 08014-Barcelona.
Tel.: 93 298 00 29. www.cogailles.org.
- ◆ **Gay-Inform/Línea Lesbos**. Tel.: 91 523 00 70. Teléfono de información y asistencia sobre temática gay, lésbica, bisexual y transexual.
- ◆ **Tutoría de atención a la diversidad afectivo-sexual del IES Duque De Rivas, de Rivas Vaciamadrid (Madrid)**.
[Http://tutorglbt.blogspot.com](http://tutorglbt.blogspot.com)
tutorglbt@yahoo.es
- ◆ **Tutoría de atención a la diversidad afectivo-sexual del IES Astillero, de Astillero (Cantabria)**.
<http://todosigualestodosdiferentes.blogspot.com>
- ◆ **Federación Estatal de enseñanza de CCOO**: plaza de Cristino Martos número 4, 4ª planta Madrid. 28015. teléfono 915409203 www.fe.ccoo.es bdelarosa@fe.ccoo.es

Quejas por vulneración de derechos:

- ◆ **Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid**.
www.demenor-mad.es
Tel.: 91 563 44 11.